

Promociones Costa Algarrobo, S.L., se somete a información pública por el plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinado en este Ayuntamiento para formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Algarrobo, 15 de octubre de 1999.- El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE CASTARAS (GRANADA)

*ANUNCIO de la delegación a favor del Servicio Provincial de Recaudación de la Diputación de Granada, para gestión del Impuesto de Tracción Mecánica de Cástaras. (PP. 2920/99).*

Don Rosendo Cervilla Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cástaras (Granada).

Hago saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en su sesión del día 28 de septiembre de 1998, acordó la cesión de la gestión del Impuesto de Tracción Mecánica a la Diputación de Granada. De conformidad con el artículo 7.2 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se publica la delegación efectuada del citado Impuesto para general conocimiento de los vecinos.

Cástaras, 21 de septiembre de 1999.- El Alcalde, Rosendo Cervilla Rodríguez.

#### AYUNTAMIENTO DE GUARROMAN (JAEN)

*ANUNCIO. (PP. 3117/99).*

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, de fecha 8 de octubre actual, se ha aprobado inicialmente la modificación puntual del Plan Parcial del Polígono Industrial «Guadiel», consistente en dar nueva redacción a las Ordenanzas 5 y 12 del mismo.

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes, conforme a lo preceptuado en el art. 116.a), en relación con el 128.1, del texto refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por R.D.L. 1/1992, de 26 de junio, vigente en la Comunidad Autónoma Andaluza por el artículo único de la Ley 1/1997, de 18 de junio, del Parlamento de Andalucía.

Guarromán, 14 de octubre de 1999.- El Alcalde, Santiago Villar Corral.

#### IES FRANCISCO PACHECO

*ANUNCIO de extravío de título de BUP. (PP. 2048/99).*

Centro: I.E.S. Francisco Pacheco.

Se hace público el extravío de título de BUP de doña María de Gracia Clavijo Repetto, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

Sanlúcar de Barrameda, 21 de junio de 1999.- El Director, Joaquín Cabezudo Roda.

#### SDAD. COOP. AND. DEL CAMPO NTRA. SRA. DE LA ASUNCION

*ANUNCIO. (PP. 3375/99).*

La Sdad. Coop. And. del Campo Ntra. Sra. de la Asunción, con domicilio social en Avda. de Andalucía, 77, de La Puerta de Segura (Jaén), ha aprobado en Asamblea General, de fecha 28 de agosto de 1999, la fusión por absorción con la Sdad. Coop. And. del Campo «Agrosegura», de la misma localidad.

Lo que se publica de acuerdo con el apartado 2 del artículo 106 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

La Puerta de Segura, 2 de noviembre de 1999.- El Presidente, José Luis Chavernas Fernández, DNI 75.062.042.

#### SDAD. COOP. AND. DEL CAMPO AGROSEGURA

*ANUNCIO. (PP. 3376/99).*

La Sdad. Coop. And. del Campo «Agrosegura», con domicilio social en Polígono Industrial, s/n, de La Puerta de Segura (Jaén), ha aprobado en Asamblea General de fecha 31 de octubre de 1999 la fusión por absorción con la Sdad. Coop. And. del Campo Ntra. Sra. de la Asunción de la misma localidad.

Lo que se publica de acuerdo con el apartado 2 del artículo 106 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

La Puerta de Segura, 2 de noviembre de 1999.- El Presidente, Dalmacio García Cerrillo, NIF 26.670.598.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63